

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

30 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2025, de la Dirección de Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 1 del contrato de “Suministro de reactivos necesarios para la determinación de grupo sanguíneo y anticuerpos irregulares en placa y microplaca en donantes de sangre”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
 - c) Número de expediente: P. A. SUM. 008-2023 - (A/SUM-028734/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos necesarios para la determinación de grupo sanguíneo y anticuerpos irregulares en placa y microplaca en donantes de sangre.
 - c) Lotes: Sí. 2 lotes.
 - d) CPV: 33696100 Reactivos para determinación de grupo sanguíneo.
3. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2023.
 - b) Contratistas y fecha de formalización del contrato:
 - Lote 1: Diagast Ibérica, S. L., 9 de febrero de 2024.
 - Lote 2: Diagast Ibérica, S. L., 9 de febrero de 2024.
 - c) Plazo de adjudicación: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Contratistas y fecha de formalización de la prórroga número 1:
 - Lote 1: Diagast Ibérica, S. L., 15 de abril de 2025.
 - Lote 2: Diagast Ibérica, S. L., 15 de abril de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga número 1: Doce meses más de ejecución.
 - c) Importe de la prórroga:
 - Lote 1:
 - Importe neto: 311.000,00 euros.
 - IVA: 65.310,00 euros.
 - Importe total: 376.310,00 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 3.070,00 euros.
 - IVA: 644,70 euros.
 - Importe total: 3.714,70 euros.
5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de abril de 2025.

Madrid, a 15 de abril de 2025.—Por la Administración, Luisa María Barea.—La Directora-Gerente, Luisa Barea García.

(03/6.643/25)

